

CONSULTA TELEMÁTICA

AFILIACIÓN ENSEÑANZA CONCERTADA

En la asamblea celebrada el día 5 de mayo, os informamos y debatimos sobre el preacuerdo propuesto en la Mesa Negociadora del VII Convenio de Enseñanza Concertada.

CCOO convocó una consulta telemática, para que la afiliación del sector de Enseñanza Concertada, decidiera si está a favor o en contra, de que nuestra organización avale el preacuerdo, el cual nos vincula a la firma del VII Convenio de Empresas de Enseñanza Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos.

El resultado de la votación ha sido el siguiente:

¿Crees, como afiliado/a de CCOO Enseñanza Concertada de Madrid, que nuestra organización debe firmar el preacuerdo vinculante para la firma del VII Convenio Colectivo de Empresas de Enseñanza Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos?

79% SI
18% NO
3% N/C

Este resultado, fue expuesto en la reunión que nuestra organización celebró el día 10 de mayo con el resto de las Comunidades Autónomas.

En dicha reunión se pusieron en común las decisiones obtenidas en cada uno de los territorios y decidir a nivel estatal si CCOO firma o no firma El VII Convenio Colectivo de Empresas de Enseñanzas Privada Sostenidas Total o Parcialmente con Fondos Públicos.

El resultado fue el siguiente:

CCOO DICE SI AL PREACUERDO QUE NOS VINCULA A LA FIRMA DEL VII CONVENIO DE EMPRESAS DE ENSEÑANZA PRIVADA SOSTENIDAS TOTAL O PARCIALMENTE CON FONDOS PUBLICOS.

